

JUNTA DE AGRICULTURA,  
**INDUSTRIA Y COMERCIO**  
DE LA  
PROVINCIA DE CORDOBA.

---

COMISION PROVINCIAL PARA LA EXPOSICION DE FILADELFIA.



CÓRDOBA.—1876.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO.

San Fernando 21 y Letrados 18.



JUNTA DE AGRICULTURA,  
INDUSTRIA Y COMERCIO  
DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA.

---

COMISION PROVINCIAL PARA LA EXPOSICION DE FILADELFA.



R.-19.569



CÓRDOBA.=1876.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO

Man. de Córdoba 21 y Lezados 18.

R- 3.007





Catálogo general de expositores y productos de esta Provincia.

La Exposicion Universal que en el próximo mes de Mayo ha de celebrarse en el Estado de Pensilvania tiene, es indudable, mayor importancia bajo el punto de vista del progreso Agrícola, Industrial y Mercantil de nuestra Península, que las celebradas anteriormente en Lóndres, Paris y Viena. La rica y variada produccion española, conocida que sea en el *Fairmount-Park*, ha de contribuir poderosamente á aumentar la demanda de nuestros productos, en los mercados americanos, especialmente de aquellos como los aceites, vinos y alcoholes, que siendo de fácil esportacion, superan en bondad á los de otras naciones productoras.

Comprendiéndolo así esta Junta de Agricultura, encargada por Decreto de 3 de Noviembre de 1874 de promover la concurrencia de expositores de la provincia, al indicado certamen, y teniendo en cuenta además la ventajosa competencia que los productos de la misma han sostenido en cuantas exposiciones han figurado, fué su primer acuerdo al ocuparse de tan vital asunto, no omitir medio ni gestion de ninguna clase, á fin de que los productos cordobeses, tengan en el gran concurso americano la digna representacion que por su importancia merecen, acordándose asimismo, de conformidad con lo manifestado por la Comision general Española, formar una lista ó relacion detallada de los productos todos que puedan tener representacion, y de cuyos trabajos preparatorios quedaron encargadas las respectivas secciones de la Junta, las cuales formularon los oportunos dictámenes, que fueron sin pérdida de momento discutidos y aprobados por la Junta en pleno.

Igualmente, segun lo mandado por la Comision general, la Seccion 4.<sup>a</sup> formó una relacion de las fábricas de toda clase de

productos existentes en la provincia, con expresion del nombre del dueño, término municipal en que radican, clase y procedencia de las primeras materias que emplean, clase y fuerza de los motores y los artículos que transforman y producen, y cuya relacion fué remitida á la Comision general Española, previa la aprobacion de la Junta.

La Junta no pudo menos de comprender lo conveniente que para el desarrollo de la produccion olivarera seria el que los aceites cordobeses concurren á la exposicion en cantidad y calidad suficiente para abrirse los mercados americanos, donde apenas son conocidos y donde indudablemente encontrarán segura demanda, y al efecto, acordó el nombramiento de una Comision especial, compuesta de los Sres. Carbonell, Conde, La Torre y Cabanas, que quedase encargada sola y exclusivamente de preparar la concurrencia de este producto.

Del mismo modo se nombró otra Comision especial, compuesta de los Sres. Conde, Cabanás, Navarro y Rodriguez (D. J.), para preparar y gestionar la concurrencia de cereales, frutos, legumbres y demás semillas.

Asimismo la Junta acordó que la Seccion 4.ª, compuesta de los Sres. Ruiz Leon, Aparicio, Fourdiner, Lopez, La Torre, Navarro, Rivera, Caro y Castejon, quedase encargada de proponer, promover y preparar todo lo concerniente á fin de que las industrias minera, química, lanera y demás que se explotan en la provincia, concurren á Filadelfia de una manera conveniente, y al efecto formuló los dictámenes correspondientes, que fueron aprobados en Junta general, proponiendo además la celebracion de una sesion extraordinaria, con asistencia de los mas importantes industriales de la capital, la cual tuvo efecto el 14 de Marzo de 1875.

Iniciados así los trabajos, las secciones y comisiones de la Junta continuaron la propaganda necesaria, logrando reunir la coleccion de productos que se detalla en el adjunto catálogo.

De los siete departamentos en que la exposicion se divide, tienen representacion en cinco de ellos los productos de la provincia, á saber:

Departamento 1.º—Minería.

Departamento 2.º—Manufacturas.

Departamento 3.º—Educacion y ciencias.

Departamento 5.º—Máquinas y herramientas.

Departamento 6.º—Agricultura.

Los departamentos 4.º Arte, y 7.º Horticultura, no tienen representacion.

**En el Departamento 1.º tienen representacion las clases siguientes:**

Clase 101.—Combustibles minerales.

Clase 102.—Mármoles.

Clase 107.—Aguas minerales.

**En el Departamento 2.º están representadas las clases siguientes:**

Clase 203.—Compuestos medicinales.

Clase 210.—Loza de barro.

Clase 220.—Cuerdas de juncia.

Clase 239.—Tejidos de lana y paños burdos.

**En el Departamento 3.º están representadas las clases siguientes:**

Clase 300.—Instrucción elemental.

Clase 301.—Obras de matemáticas.

Clase 306.—Libros de texto.

**En el Departamento 5.º solo tiene representación la**

Clase 510.—Herramientas para maderas duras.

**En el Departamento 6.º tienen representación catorce clases, á saber:**

Clase 600.—Corchos.

Clase 602.—Cortezas.

Clase 603.—Resinas.

Clase 610.—Frutos de regiones templadas.

Clase 611.—Frutos de regiones tropicales.

Clase 620.—Cereales.

Clase 621.—Legumbres.

Clase 624.—Semillas.

Clase 651.—Queso.

Clase 651.—Miel.

Clase 656.—Conservas.

Clase 660.—Vinos y aguardientes.

Clase 662.—Aceites vegetales.

Clase 667.—Lanas en vellon.

## DEPARTAMENTO 1.º

En la clase 101 espone la Compañía Hullera y metalúrgica de Belméz muestras de cok y briquetas, al precio de 35'12 pesetas y 23'98 pesetas tonelada respectivamente, y un ejemplar de Hulla de la mina «Terrible,» que mide próximamente un metro cúbico al precio de 11'16 pesetas tonelada.

En la clase 102 el Ayuntamiento de Cabra, exhibe una colección de distintas clases de mármoles propios de aquella localidad, y la clase 107 está representada por una colección de las aguas minerales de Santa Ella, el Horcajo (Lucena), Arenosillo (Montoro) y Villaharta.

## DEPARTAMENTO 2.

En la clase 203 figuran dos expositores de la capital, que presentan diez y nueve productos distintos preparados algunos de ellos con plantas de esta region.

En la clase 210 figuran tres expositores con diez y nueve ejemplares de alcarrazas de distintas formas y dimensiones.

En la clase 229 un solo expositor exhibe, cuatro muestras de cuerdas elaboradas con la planta llamada juncia, al precio de 65 céntimos de peseta el kilógramo.

En la clase 239 figuran seis expositores procedentes de Córdoba, Bujalance, Pozoblanco y Villa del Rio, con un total de 28 muestras, en esta forma: 12 capotes de monte de distintos tamaños y precios, desde 10 á 40 pesetas uno: 6 mantas y 9 muestras de jergas y paños burdos, mas una coleccion de 30 muestras de bayetas de variados colores y dibujos.

## DEPARTAMENTO 3.

En las clases 300, 301 y 306, se han reunido cinco expositores con obras de Matemáticas, Física y Química, Geografía é Historia, y unos prontuarios ó modelos para registro y clasificación intelectual de los niños matriculados en las escuelas.

## DEPARTAMENTO 5.

En la clase 510 un solo expositor de Bujalance presenta una coleccion de barrenas para maderas duras.

## DEPARTAMENTO 6.

En las clases 600, 602, 603 y 611 se comprenden doce expositores correspondientes á los pueblos de Córdoba, Dos-Torres, Montilla, Añora, Montoro, Hornachuelos, Pozoblanco, Palma y Priego.

En la clase 620, que comprende los cereales, hay 43 expositores, que pertenecen á los pueblos de Córdoba, Baena, Benamejí, Belméz, Bujalance, Dos-Torres, Cabra, Encinas Reales, Hinojosa, Montemayor, Pozoblanco, Priego y Villa del Rio, correspondiendo á Priego el precio máximo de trigo 28 pesetas hectólitro y el minimo 18 pesetas á Benamejí. De cebada hay nueve expositores con 11 muestras, correspondiendo el precio mayor de 13 pesetas hectólitro á Córdoba, y el minimum de 8 pesetas á Baena.

En las clases 621 y 624 se comprenden un total de 29 expositores de los pueblos de Córdoba, Baena, Benamejí, Cabra, Dos Torres, Encinas Reales, Hinojosa, Pozoblanco, Priego y Zuheros, con habas morunas y castellanas, judías (cuatro variedades) altramuces, garbanzos, arvejones, veros, guijas, len-



tejas, semilla de zaragatona, mostaza, anis, cañamones y ajonjoli.

En la clase 651, figura un expositor de Pozoblanco con cuatro muestras de queso, y en la 654 otro de Palma del Rio, con una muestra de miel de azahar.

En la clase 656 á que corresponden las *aceitunas encurtidas*, se ha logrado reunir una coleccion de siete expositores, con nueve muestras, procedentes de Córdoba, Montoro y Adamúz, figurando la aceituna *manzanilla ocal*, *imperial de tomate*, *tetilla*, *picuda* y *cornezuelo*. En esta clase están comprendidas las conservas almibaradas, de las cuales un expositor de la capital exhibe una coleccion de seis clases diferentes.

En la clase 660 que comprende los vinos y aguardientes, concurren al certámen 121 muestras de cincuenta expositores, correspondientes á los pueblos de Aguilar, Baena, Cabra, Córdoba, Doña Mencía, Lucena, Montilla, Rute y Villaviciosa, cuyos precios y procedencia son á saber:

	Villaviciosa. . . . .	31 pesetas hectólitro.
	Lucena. . . . .	38 » »
	Villaviciosa. . . . .	40 » »
		40 » »
	Lucena. . . . .	61 » »
		76 » »
		91 » »
	Montilla. . . . .	94 » »
		106 » »
		142 » »
	Montilla y Lucena. . . . .	151 » »
	Lucena. . . . .	182 » »
Vinos de	Montilla. . . . .	189 » »
	Baena. . . . .	212 » »
	Lucena. . . . .	257 » »
	Montilla. . . . .	272 » »
	Montilla y Lucena. . . . .	302 » »
	Lucena. . . . .	363 » »
	Montilla. . . . .	378 » »
		423 » »
	Baena y Montilla. . . . .	453 » »
	Montilla. . . . .	472 » »
	Lucena. . . . .	484 » »
	Montilla y Lucena. . . . .	755 » »
	Baena. . . . .	1057 » »
	Córdoba. . . . .	1208 » »

Los aguardientes están representados por cuatro expositores y 22 muestras, cuyos precios y procedencia son los siguientes: Cabra á 68 y á 75 pesetas hectólitro. Doña Mencía á 83,

Rute á 115 y Doña Mencía otro á 121 pesetas hectólitro.

La clase 662, aceites de oliva, se halla en la Exposición de Filadelfia representada por 51 expositores y un total de 132 muestras, pertenecientes á los pueblos de Adamúz, Baena, Bujalance, Córdoba, Castro, Benamejí, Dos Torres, Espejo, Encinas-Reales, Fuente Obejuna, Lucena, Montoro, Montemayor, Pozoblanco, Priego, Santa Ella, Villaviciosa, Victoria y Villa del Rio; correspondiendo el precio máximo de aceite natural, 104 pesetas hectólitro, á Encinas Reales; el mínimo de 76 pesetas hectolitro á Adamúz, y el clarificado á 120 pesetas.

La clase 667, lanas en vellon, está representada por cuatro expositores con cinco muestras, de los pueblos de Córdoba, Belmez, Hinojosa y Fuente-Obejuna, siendo el precio máximo á 2'25 pesetas el kilogramo en Hinojosa, y el mínimo á 1'75 en los demás pueblos.

Han concurrido, pues, 283 expositores, teniendo presente que contamos como expositores el número de cédulas firmadas por estos, ó sea el número de productos con precios distintos que figuran en la colección que la provincia ha remitido á Filadelfia.

Se hallan representados los pueblos siguientes: Adamúz, Aguilar, Añora, Belméz, Baena, Benamejí, Bujalance, Cabra, Castro, Córdoba, Dos-Torres, Espejo, Encinas Reales, Fuente-Obejuna, Hinojosa, Hornachuelos, Lucena, Montoro, Montilla, Montemayor, Palma, Pozoblanco, Priego, Rambla, Rute, Santa-Ella, Villa del Rio, Villaviciosa, Victoria, Villaharta y Zuheros.

## DEPARTAMENTO 1.º

Clase.	Nombre del expositor.	Residencia.	Objeto que expone	Punto de produccion.
101	Compañía Hullera.	Paris (Francia.)	Hulla.	Belmez.
101	»	»	Briquetas.	»
101	»	»	Cok.	»
102	Ayuntamiento de Cabra.	Cabra.	Coleccion de mármoles.	Cabra.
107	» de Santaella.	Santaella.	Aguas sulfurosas.	Santaella.
107	D. José Maria Lopez.	Lucena.	Aguas sulfurosas frias.	Lucena.
107	Ayuntamiento de Montoro.	Montoro.	»	Montoro.
107	D. Manuel Marin.	Córdoba.	»	Villaharta.

## DEPARTAMENTO 2.º

203	D. Manuel Marin.	Córdoba.	Esencia de zarzaparrilla.	Córdoba.
203	»	»	Extracto de Eucaliptus.	»
203	»	»	Elixir de id.	»
203	»	»	Jarabe de id.	»
203	»	»	Aceite de higado de bacalao.	»
203	»	»	Bálsamo Opodeldoch.	»
203	»	»	Tintura de árnica.	»
203	»	»	Agua destilada de rosas.	»
203	»	»	» de azahar.	»
203	»	»	Rob de Fumaria.	»
203	»	»	Baños artificiales de Carratraca.	»
203	»	»	Pastillas de las aguas de Villa-	»
203	»	»	harta.	»

Clase.	Nombre del expositor.	Residencia.	Objeto que expone.	Punto de produccion.
203	D. Manuel Marin.	Córdoba.	Hidrato crómico verde.	Córdoba.
203	» Francisco Avilés.	»	Agua de azahar.	»
203	»	»	Alcohol de azahar.	»
203	»	»	Baños sulfurosos artificiales.	»
203	»	»	Alcohol de romero.	»
203	»	»	Jarabe de corteza de naranjas.	»
203	»	»	Tintura de Hipericon vulneraria.	»
203	»	»	Alcarrazas	Rambla.
210	» Antonio Leon.	Rambla.	»	»
210	» Miguel Aljama.	»	»	»
210	» Antonio Gimenez.	Córdoba.	Cables de juncia.	Córdoba.
229	» Manuel Garcia Brito.	»	Capote de monte.	»
239	» José Cabezas.	Villa del Rio.	»	Villa del Rio.
239	Ayuntamiento de Villa del Rio.	»	Manta morellana.	»
239	»	»	» ganadera.	»
239	»	»	Jerga.	»
239	»	»	Manta de lana.	Buja'nce.
239	»	Bujalanco.	Jerga.	»
239	»	»	»	»
239	»	Pozoblanco.	»	Pozoblanco.
239	»	»	Muestras de bayetas.	»
239	»	»	Mantas de abrigo.	»
239	»	»	» ordinaria.	»
239	»	»	»	»
239	»	»	» para caballerias.	»
239	»	»	1 Cabo paño somonte.	Córdoba.
239	D. Jaime Aparicio.	Córdoba.		

239	D. Jaime Aparicio.	Córdoba.
239	»	»
239	»	»
239	»	»
239	»	»
239	»	»
239	»	»
239	»	»
239	»	»
239	»	»
239	Sres Alvarez y Olin hermanos.	»
239	»	»
239	»	»

Otro id., id., 1.º	Córdoba.
Castor rayado.	»
Un capote, tejido cuero, 12 cuartas largo.	»
Otro id.	»
» id.	»
» 11	»
» »	»
Id. sencillo, 42 id.	»
» clase 2.º 10 id.	»
» » id.	»
Capote de monte, tejido, cuero, 2,70 metros largo.	»
Capote de monte liso, 2,30 id.	»
Zahon, ó delanteras de jerga, confeccionado.	»

### DEPARTAMENTO 3.º

Autor don José Rey Heredia.

304 D. Pedro Rey Gorrindo.

Córdoba.

Tratado sobre las cantidades imaginarias.

### DEPARTAMENTO 5.º

Bujalance.

510 Ayuntamiento de Bujalance.

Bujalance.

Coleccion de barrenas.

### DEPARTAMENTO 6.º

Hornachuelos.  
Córdoba.  
Priego.  
Córdoba.  
Montilla.

600 Conde de San Bernardo.  
603 D. Francisco Avilés.  
602 Francisco Aguilera.  
610 José Cabezas.  
610 Francisco Alvear.

Madrid.  
Córdoba.  
Priego.  
Córdoba.  
Montilla.

Corcho.  
Resina de hinojo.  
Zumaque.  
Avellanas moyares.  
Ciruelas pasas.

Clase.	Nombre del expositor.	Residencia.	Objeto que expone.	Punto de produccion.
611	Ayuntamiento de Palma.	Palma.	Nueces.	Palma.
611	D. Antonio E. Gomez,	Montoro.	Granadas.	Montoro.
611	Ayuntamiento de Añora.	Añora.	Bellotas.	Añora.
611	D. Luis Escribano.	Pozoblanco.	»	Pozoblanco.
611	» Alfonso Blanco.	Dos Torres.	»	Dos Torres.
611	» Rafael J. de Lara.	Córdoba.	Naranjas chinas.	Córdoba.
611	» » » » »	»	» de sangre.	»
611	» » » » »	»	Limones dulces.	»
614	» » » » »	»	Toronjas.	»
614	» » » » »	»	Bellotas.	»
611	Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.	Madrid.	Naranjas chinas.	»
611	» » » » »	»	» mandarinas.	»
620	Ayuntamiento de Lucena.	Lucena.	Limones turcos.	Lucena.
620	D. Juan Maria Conde.	Córdoba.	Trigos, cuatro variedades.	Córdoba.
620	» » » » »	»	Trigo negro.	»
620	» Salvador Carmona.	Montemayor.	Cebada.	Montemayor.
620	» Gumersindo Fernandez.	Hinojosa.	Trigos, dos variedades.	Hinojosa.
620	» Manuel Lozano.	Belmés.	Trigo rubio.	Belmés.
620	» Antonio Aurea Rivera.	»	Trigo.	»
620	» Rafael Granados.	Benameji.	»	Benameji.
620	» Bernardo Dominguez.	»	Cebada.	»
620	Ayuntamiento de Hornachuelos.	Hornachuelos.	Trigo enano,	Hornachuelos.
620	» Rafael Cabanás.	Córdoba.	Trigos, tres variedades.	Córdoba.
620	» Ramon Estrada.	»	Cebada.	»
			Trigo negro.	»

620	D. Ramon Estrada.	Córdoba.	Córdoba.
620	» Felipe Puentes.	»	»
620	» Estévan Santaló.	»	»
620	» Antonio Fernandez.	»	»
620	» Francisco P. Barbudo.	»	»
620	» Fernando Barrionuevo.	»	»
620	» Manuel Sisternes.	»	»
620	» Carlos Matilla.	»	»
620	» José Gomez Criado.	Villa del Río.	Villa del Río.
620	Ayuntamiento de Cabra.	Cabra.	Cabra.
620	D. Sebastian Prieto.	»	»
620	»	»	»
620	»	»	»
620	» Francisco Aguilera.	Priego.	Priego.
620	» Rafael Molina.	»	»
620	» Antonio Alba.	»	»
620	» Tomás Serrano.	»	»
620	» Rafael Vallejo.	Córdoba.	Córdoba.
620	» José Ariza y Ariza.	Baena.	Baena.
620	» José Maria Gimenez.	»	»
620	»	»	»
620	Ayuntamiento de Bujalance.	Bujalance.	Bujalance.
620	D. Rafael Navarro.	Córdoba.	Córdoba.
620	»	»	»
620	»	»	»
620	» Luis Escribano.	Cebada.	Pozoblanco.
620	Dofia Ana de Hocés.	Trigo, dos variedades.	Córdoba.
620	D. Alfonso Blanco.	Trigo.	Dos Torres.
620	»	»	»

Clase	Nombre del expositor.	Residencia.	Objeto que expone.	Punto de produccion.
620	D. Carlos Matilla.	Córdoba.	Esaña.	Córdoba.
620	» Juan Maria Conde.	»	Alpiste.	»
621	» Fernando Barrionuevo.	»	Habas morunas.	»
621	» Rafael Cabanás.	»	» castellanas.	»
621	» »	»	» morunas.	»
621	» Rafael Granados.	Benamejí.	»	Benamejí.
621	» Manuel Torrico.	Hinojosa.	»	Hinojosa.
621	» Gerónimo Sanz.	Córdoba.	»	Córdoba.
621	» Conde de San Bernardo.	Madrid.	»	»
621	» Ayuntamiento de Cabra.	Cabra.	Habas.	Cabra.
621	» D. Carlos Matilla.	Córdoba.	Judias, cuatro variedades.	Córdoba.
621	» D. Manuel Poyato.	Zuheros.	Altramuces.	Zuheros.
621	» Sebastian Prieto.	Encinas Reales.	»	Encinas Reales.
621	» »	»	»	»
621	» Librado Carrillo.	Priego.	Fabas castellanas.	Priego.
621	» Rafael Vallejo.	Córdoba.	Judía blanca.	Córdoba.
621	» José Maria Gimenez.	Baena.	Habas morunas.	Baena.
621	» »	»	»	»
621	» Luis Escribano.	Pozoblanco.	»	Pozoblanco.
660	» José Canela.	Lucena.	Vino seco de 120 años.	Lucena.
660	» »	»	» » 76 »	»
660	» »	»	» » 20 »	»
660	» »	»	» » 12 »	»
660	» »	»	» » 6 »	»
660	» »	»	» » 7 »	»
660	» Antonio Canela.	»	» » 14 »	»
660	» »	»	» »	»



660	Eduardo A. Sotomayor.	Lucena.	Vino seco.	Lucena.
660	» José Muñoz Valle.	»	»	»
660	» José Valle Valenzuela.	»	»	»
660	» José Ruiz de Algar.	»	» 14 años.	»
660	» Francisco Solano Salas.	»	»	»
660	» José Jurado.	Montilla.	» Montilla.	»
660	» Antonio Raigon.	»	dulce id.	»
660	» Antonio J. Navarro Hermanos.	»	seco de 38 años.	»
660	» Carlos Alvear.	»	» 30 »	»
660	» Carlos Alvear.	»	» 2 »	»
660	» Francisco Alvear.	»	dulce.	»
660	»	»	de 40 años.	»
660	»	»	» 12 »	»
660	»	»	seco de 20 años.	»
660	»	»	» 7 »	»
660	»	»	» 5 »	»
660	Bartolomé Polo.	»	» Montilla.	»
660	»	»	»	»
660	» José Calvo Rubio.	Aguilar.	» 3 años.	»
660	»	»	» 4 »	»
660	»	»	» 6 »	»
660	» Juan Rodríguez Módenes.	Baena.	» 70 »	»
660	»	»	» 10 »	»
660	»	»	»	»

Clases.	Nombre del expositor.	Residencia.	Objeto que expone.	Punto de producción.
660	D. Pedro Carretero.	Córdoba.	Vino seco de 60 años.	Córdoba.
660	»	»	» » 24 »	»
660	» Francisco Paula Reyes.	Baena.	» » »	Baena.
660	» Francisco Fernandez.	»	» » »	»
660	» Sebastian Vargas.	Villaviciosa.	» dulce apagado.	Villaviciosa.
660	» »	»	» 2 años.	»
660	» José Escobar Infantes.	»	» apagado.	»
660	» Antonino Arribas.	»	» blanco un año.	»
660	» Isidro Molina.	Rute.	Aguardiente de uva.	Rute.
660	» Diego Ecija.	»	» » »	»
660	» Francisco Moreno.	Cabra.	» » »	Doña Mencía.
660	» »	»	» llamado Ojen.	»
660	» José Maria Calvo.	»	» de vino.	Cabra.
660	» »	»	» de mosto.	»
662	» José Cabezas.	Córdoba.	Aceite natural de oliva.	Montoro.
662	» Rafael Piédrola.	Montoro.	» » »	»
662	» Rafael J. de Lara.	Córdoba.	» » »	»
662	» » »	»	» de oliva clarificado.	»
662	Sr. Conde de Fuente el Salce.	»	» natural de oliva.	»
662	D. Manuel Roldán.	»	» » »	»
662	» Manuel Milla.	»	» » »	»
662	» Rafael Cano.	Adamuz.	» » »	Adamuz.
662	» Juan Cano.	»	» » »	»
662	» Ramon Estrada.	Córdoba.	» » »	»
662	» Rafael Ceballos.	»	» » »	»
662	» José Rodriguez.	Montemayor.	» » »	Montemayor.

6621	D. Sebastian Moreno.	Montemayor.	
6622	» José Uruburu.	»	»
6623	» José Maria Moreno.	»	»
6624	» An'onio Crespo Lara.	»	»
6625	» Pedro del Rio.	»	»
6626	»	»	»
6627	»	»	»
6628	»	»	»
6629	»	»	»
6630	»	»	»
6631	»	»	»
6632	»	»	»
6633	»	»	»
6634	»	»	»
6635	»	»	»
6636	»	»	»
6637	»	»	»
6638	»	»	»
6639	»	»	»
6640	»	»	»
6641	»	»	»
6642	»	»	»
6643	»	»	»
6644	»	»	»
6645	»	»	»
6646	»	»	»
6647	»	»	»
6648	»	»	»
6649	»	»	»
6650	»	»	»
6651	»	»	»
6652	»	»	»
6653	»	»	»
6654	»	»	»
6655	»	»	»
6656	»	»	»
6657	»	»	»
6658	»	»	»
6659	»	»	»
6660	»	»	»
6661	»	»	»
6662	»	»	»
6663	»	»	»
6664	»	»	»
6665	»	»	»
6666	»	»	»
6667	»	»	»
6668	»	»	»
6669	»	»	»
6670	»	»	»
6671	»	»	»
6672	»	»	»
6673	»	»	»
6674	»	»	»
6675	»	»	»
6676	»	»	»
6677	»	»	»
6678	»	»	»
6679	»	»	»
6680	»	»	»
6681	»	»	»
6682	»	»	»
6683	»	»	»
6684	»	»	»
6685	»	»	»
6686	»	»	»
6687	»	»	»
6688	»	»	»
6689	»	»	»
6690	»	»	»
6691	»	»	»
6692	»	»	»
6693	»	»	»
6694	»	»	»
6695	»	»	»
6696	»	»	»
6697	»	»	»
6698	»	»	»
6699	»	»	»
6700	»	»	»
6701	»	»	»
6702	»	»	»
6703	»	»	»
6704	»	»	»
6705	»	»	»
6706	»	»	»
6707	»	»	»
6708	»	»	»
6709	»	»	»
6710	»	»	»
6711	»	»	»
6712	»	»	»
6713	»	»	»
6714	»	»	»
6715	»	»	»
6716	»	»	»
6717	»	»	»
6718	»	»	»
6719	»	»	»
6720	»	»	»
6721	»	»	»
6722	»	»	»
6723	»	»	»
6724	»	»	»
6725	»	»	»
6726	»	»	»
6727	»	»	»
6728	»	»	»
6729	»	»	»
6730	»	»	»
6731	»	»	»
6732	»	»	»
6733	»	»	»
6734	»	»	»
6735	»	»	»
6736	»	»	»
6737	»	»	»
6738	»	»	»
6739	»	»	»
6740	»	»	»
6741	»	»	»
6742	»	»	»
6743	»	»	»
6744	»	»	»
6745	»	»	»
6746	»	»	»
6747	»	»	»
6748	»	»	»
6749	»	»	»
6750	»	»	»
6751	»	»	»
6752	»	»	»
6753	»	»	»
6754	»	»	»
6755	»	»	»
6756	»	»	»
6757	»	»	»
6758	»	»	»
6759	»	»	»
6760	»	»	»
6761	»	»	»
6762	»	»	»
6763	»	»	»
6764	»	»	»
6765	»	»	»
6766	»	»	»
6767	»	»	»
6768	»	»	»
6769	»	»	»
6770	»	»	»
6771	»	»	»
6772	»	»	»
6773	»	»	»
6774	»	»	»
6775	»	»	»
6776	»	»	»
6777	»	»	»
6778	»	»	»
6779	»	»	»
6780	»	»	»
6781	»	»	»
6782	»	»	»
6783	»	»	»
6784	»	»	»
6785	»	»	»
6786	»	»	»
6787	»	»	»
6788	»	»	»
6789	»	»	»
6790	»	»	»
6791	»	»	»
6792	»	»	»
6793	»	»	»
6794	»	»	»
6795	»	»	»
6796	»	»	»
6797	»	»	»
6798	»	»	»
6799	»	»	»
6800	»	»	»



Clases.	Nombre del expositor.	Residencia.	Objeto que expone.	Punto de produccion.
662	D. Pablo Pabon.	Baena	Aceite natural de oliva.	Baena.
662	Ayuntamiento de Bujalance.	Bujalance.	» » » » » »	Bujalance.
662	» » » » » »	» » » » » »	» » » » » »	» » » » » »
662	D. Juan de Dios Infantes.	Villaviciosa.	» » » » » »	Villaviciosa.
662	» José Cantuel.	Córdoba.	» » » » » »	Córdoba.
662	» Antonio E. Gomez.	Montoro.	» » » » » »	Montoro.
662	» Luis Escibano.	Pozoblanco.	» » » » » »	Pozoblanco.
662	» Alfonso Blanco.	Dos Torres.	» » » » » »	Dos Torres.
667	» Juan A. Lozano.	Belmés.	Vellon lana entrefina.	Belmés.
667	» Enrique Cortés Velarde.	Fuente Obejuna.	» » » » » »	Fuente Obejuna.
667	» Juan Maria Conde.	Córdoba.	2 vellones » » » » » »	Córdoba.
667	» Manuel Torrico.	Hinojosa.	1 » » » » » »	Hinojosa.

Córdoba 30 de Abril de 1876.—Es copia.

El Comisario Presidente,  
**Juan R. Alodencs.**

El Secretario,  
**Juan de Dios de la Puente.**

# APÉNDICE.

Clases.	Nombre del expositor	Residencia.	Objeto que expone.	Punto de producción
250	Ayuntamiento de Bujalance.	Bujalance.	Chaqueta de jerga.	Bujalance.
<b>DEPARTAMENTO 2.º</b>				
<b>DEPARTAMENTO 3.º</b>				
300	D. Juan de Dios de la Puente.	Córdoba.	Memoria sobre las aves útiles y perjudiciales á la agricultura en la provincia de Córdoba.	Córdoba.
300	» Enrique Villegas.	»	Compendio de Gramática Española.	»
300	» »	»	Nociones de agricultura.	»
300	» »	»	Registro de matrícula y clasificación intelectual y moral.	»
300	» »	»	Compendio de Aritmética.	»
300	» »	»	Nuevo libro de asistencia.	»
306	» Patricio Palacios.	»	Elementos de Geografía.	»
386	» »	»	Nociones de Historia Universal.	»
303	» Jorge Massa Sanguinetti.	»	Elementos de Física y Química.	»
<b>DEPARTAMENTO 6.º</b>				
651	D. Luis Escribano.	Pozoblanco.	Queso.	Pozoblanco.



